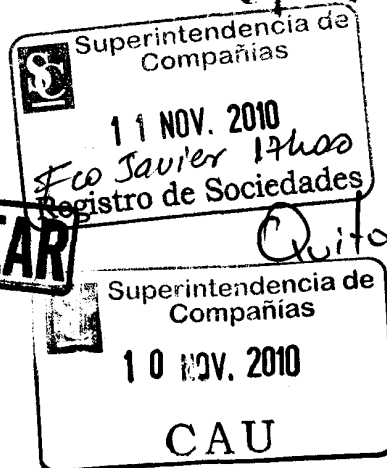


Quito, 10 de noviembre del 2010

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Cludad.-

4316-1
ESCANEAR



De mi consideración:

Yo. SERGIO ERNESTO NALVARTE PODESTA, a nombre y representación de la Compañía JULIECOM S.A., en mi calidad de Gerente, por medio de la presente, a usted expongo y solicito:

1.- Que de conformidad a lo dispuesto mediante Resolución No. SC SG. DRS. G.09.02, dictada el siete de septiembre del dos mil nueve, y publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.37 del día miércoles treinta de los propios mes y año, fue expedido el *"Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las Compañías Mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con Sociedades Extranjeras en calidad de socios o accionistas"*, presento la información requerida de la Compañía Atix Holding Investment Corp, esto es:

- Formulario de Información de la Sociedad Extranjera 2010
- Certificado de Existencia Legal 2010
- Nomina de Socios o Accionistas del 2010
- Poder otorgado por la Sociedad Extranjera

Por lo expuesto, solicito comedidamente se sirvan tomar en cuenta los documentos presentados y darles el trámite pertinente.

Notificaciones, en caso de ser necesario, las recibiremos en la Avenida Shyris 33-90 y Rusia, así como autorizo a la abogada Sofía Vargas, para que firme, presente o retire cuanto documento sea necesario.

Atentamente,


Sergio Nalvarte Podesta
Gerente
JULIECOM S.A.

1721693370

Registrados documentos
Cios. Extranjeros.

16-11-2010.